

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a landscape or agricultural field.

Canarias

NOTICIAS

Martes 10 de noviembre de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

The logo for the newspaper 'EL DÍA', with the text 'EL DÍA' in a large, bold, blue serif font. Below it, in a smaller font, is 'LA LIBERTAD DE TENERIFE'.

LOCAL

CC CELEBRA QUE EL GOBIERNO INSULAR RECTIFIQUE Y ANULE LA SUBIDA DE TARIFAS DEL MATADERO

El grupo de CC-PNC del Cabildo de Tenerife celebró ayer que la Corporación insular haya rectificado su decisión de subir un 14,5% las tarifas del Matadero Insular

El grupo de CC-PNC del Cabildo de Tenerife celebró ayer que la Corporación insular haya rectificado su decisión de subir un 14,5% las tarifas del Matadero Insular, tal y como había solicitado el grupo nacionalista en reiteradas ocasiones.

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a landscape or agricultural field.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero Antolín Bueno señaló que "la decisión unilateral de subir los precios había generado un gran malestar en todo el sector" y así se lo advirtieron varias veces al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Javier Parrilla. "Ahora han rectificado y anulado la subida, una decisión que es justa porque el sector ganadero es uno de los más afectados por la Covid-19", precisó.

"Esperamos que el consejero se sienta con el sector y escuche sus necesidades y reivindicaciones y acuerde las medidas de forma consensuada", manifestó Bueno, para añadir: "Lo que no se puede hacer es darle la espalda a los ganaderos y a la realidad, ya que la crisis que estamos viviendo es palpable".

Canarias7
Toda la información de Canarias

PORTADA

LA VENDIMIA ACABA CON 332.000 KILOS DE UVA RECOGIDA, UN 11% MÁS QUE EN 2019

No fue el año de récord que se aventuraba al inicio de la campaña, pero tampoco fue una cosecha mala. Lo mejor, que la producción creció

Las cifras oficiales ya están cerradas. La vendimia de este atípico año 2020 acabó con la recogida de 332.695 kilos de uva, 129.793 de uva blanca y 202.902 de uva tinta. En términos porcentuales este volumen

GOAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

supone un 11% más respecto al que se recolectó en la temporada de 2019, según los datos que maneja el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Gran Canaria. Su presidente, Pedro Suárez, se queda con el dato positivo de que la producción, pese a todo, aumentó. Además, advierten también desde este organismo, les satisface la buena calidad de la uva que se ha recogido, que dará lugar, apuntan textualmente, a un producto «muy competente».



Esta vendimia se adelantó bastante respecto a la de 2019 y fueron los datos de las primeras recolecciones las que auguraron una producción bastante mayor. Tanto es así que a mitad de agosto la cosecha era un 65% superior a la de 2019. La más madrugadora fue en San Bartolomé de Tirajana, el 11 de julio, a la que siguieron Santa Lucía de Tirajana, Gáldar, Agüimes, Agaete y Las Palmas de Gran Canaria. A finales de agosto vendimiaron en zonas altas de Telde, Valsequillo o la zona del Pico de Bandama. Y finalmente, en septiembre y octubre fue el turno en las zonas altas de San Mateo y en la cumbre.

Atendiendo a las cifras de la cosecha por municipio, la mayor producción de uva se registró en San Mateo, con 110.149 kilos, seguido por San

Bartolomé de Tirajana, con 66.489, y Santa Brígida, que recogió 54.444 kilos de uva. En el extremo contrario se situó Moya, con tan solo 245 kilos. La variedad más recogida fue el listán negro, que acaparó el 44,5% de la producción total, «lo que deja bien a las claras el arraigo de esta uva en la viticultura grancanaria».

Pese a que la vendimia de este año palió la escasa producción de 2019, desde el Consejo Regulador precisan que no todas las bodegas experimentaron un aumento. Es el caso, por ejemplo, de la Bodega Losoyos, cuya cosecha se redujo a la mitad de años anteriores, mientras que Bodegas San Juan sufrió los rigores de la falta de agua. También salieron mal parados los viñedos satauteños.

«Se auguraba una vendimia más cuantiosa, pero finalmente la sequía y el estrés hídrico moderaron las expectativas», explican en una nota desde el Consejo Regulador, que, en todo caso, ya tiene puestas todas sus esperanzas en el nuevo vino, aunque el camino sigue siendo aún incierto. «Será una oportunidad para recuperar las notables pérdidas derivadas de la crisis sanitaria». Suárez llegó a calcularlas en un 90%, entre otras cosas, por el cierre completo del canal Horeca, que es el que suministra a hoteles, restaurantes y cafeterías. Las bodegas intentaron promover la venta 'online' en los meses de confinamiento, pero no palió el daño.

Así las cosas, el objetivo del Consejo es mantener altos estándares de calidad, horizonte para el que, por ejemplo, algunas bodegas están



iniciando el camino hacia la certificación ecológica. Además, entienden desde este organismo, los premios recibidos por varios vinos de la DO de Gran Canaria en los últimos meses avalan que están en la buena senda.

36 GUÍA VINOS GOURMETS 2021 (GVG) CON LAS NOVEDADES Y LOS NUEVOS PROTAGONISTAS DEL MUNDO VINÍCOLA

La 36 edición de la Guía Vinos Gourmets 2021 recoge, un año más y fiel a su filosofía, una completa e imprescindible muestra del panorama vinícola español. 4.212 vinos reseñados, 2.400 vinos calificados y 1.112 bodegas referenciadas. Toda la información necesaria que cualquier amante del vino debe saber



Blancos, rosados, tintos, generosos, dulces y espumosos, la calidad aumenta año tras año en un 2020 marcado por una crisis sanitaria que se ha evidenciado tanto en el consumo como en el viñedo. Mayor auge de las ventas online y a granel, menor consumo en el canal HORECA o el retroceso de la venta de vino de alto valor a favor de otros más asequibles. Cambios que también han experimentado las bodegas donde la venta de cada añada se ha ralentizado y, por lo tanto, se ha mantenido en el portfolio. Este dato, queda reflejado en la Guía Vinos Gourmets con un histórico que señala la edición en la que fue catado, la añada presentada y la puntuación obtenida.

La GVG recorre las bodegas españolas clasificadas por Denominaciones de Origen, con información detallada sobre sus vinos, ordenados este año -como novedad- de mayor a menor según la puntuación obtenida por el Comité de Cata de la Guía. Compuesto por profesionales en activo entre los que se encuentran sumilleres, catadores, enólogos y periodistas que han catado a ciegas y calificado durante este año 3.740 vinos. Es en la metodología del sistema de cata a ciegas donde se encuentra la exclusividad de la Guía Vinos Gourmets. El Comité analiza un total de 20 muestras en cada cata, sin conocer su marca, de forma que su opinión sea lo más objetiva en el momento de realizar la puntuación.

A pesar de las malas condiciones climatológicas que han afectado al viñedo con las intensas lluvias que han propagado el mildiu (en diversas zonas del país), un hongo que ataca a la viña, o por el contrario las extensas sequías, enólogos y bodegueros mejoran su producto con nuevos y exclusivos vinos, recuperando uvas autóctonas u olvidadas que



dotan al producto de unas características singulares para un público cada vez más exigente. Un trabajo que optimiza la elección del Comité para elegir Los Mejores de la Guía, vinos que han obtenido una calificación igual o superior a 90/100 puntos y que pasan a conformar el Cuadro de Honor de la Guía, este año con 1.452 vinos escogidos. Lo mismo ocurre con los vinos blancos y rosados, su presencia en la Guía ha aumentado en un 60% y un 52% respectivamente, la lucha de las bodegas por acabar con la hegemonía de los tintos queda reflejada en esta edición por su buen hacer.

La Guía se completa con la información sobre las 124 zonas vinícolas reseñadas, 204 tiendas especializadas con zonas exclusivas de vino y 181 referencias de fiestas relacionadas con el mundo del vino. Otra de las novedades es el reportaje sobre vinos extranjeros que recorre el Norte de Italia: Piamonte y alrededores, elaborado por el experto en vino Helio San Miguel. Además, la GVG cuenta con una clasificación de los mejores vinos por escala de precios.

Mención aparte merecen los descuentos exclusivos en enoturismo y tiendas especializadas gracias al Pasaporte Gourmets, incluyendo aquellos vinos de hasta 15€ que han obtenido una calificación mínima de 92 sobre 100 puntos.

La opinión de los lectores de la Guía también está presente en los premios Guía Vinos Gourmets que reconocen la calidad de los vinos y la aportación de personas e instituciones al sector vinícola español. Sin



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

olvidar los prestigiosos premios de la Liga'99, unos galardones concedidos a aquellos vinos que han alcanzado la máxima puntuación otorgada por el Comité de Cata, 99 sobre 100.



PORTADA

LA LAGUNA CONVOCA AYUDAS POR UN MONTANTE DE 100.000 EUROS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LA FLORICULTURA

Los productores y productoras del municipio tienen un plazo de 10 días naturales para solicitar esta subvención, impulsada desde el área de Desarrollo Rural



El área de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de La Laguna ha convocado un nuevo paquete de ayudas para mitigar los efectos de la crisis sanitaria en el campo. En esta ocasión, el subsector beneficiario es



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la floricultura, uno de los cultivos más castigados por el impacto de la actual pandemia. Tras la publicación de la convocatoria este lunes en el Boletín Oficial de la Provincia, los productores y productoras de flor cortada, planta ornamental y esquejes del municipio disponen de 10 días naturales para pedir esta subvención, con un montante que asciende a los 100.000 euros a repartir en función del número total de solicitantes.

En cualquier caso, la cuantía a recibir por agricultor será de un mínimo de 2.439 euros y un máximo de 3.000, con el fin de estas partidas permitan a las personas beneficiarias mejorar su liquidez para hacer frente a los gastos estructurales de funcionamiento derivados del cierre o la limitación drástica de la actividad durante la aplicación del estado de alarma.

La ciudadanía interesada en acogerse a estos fondos deberá figurar como persona autónoma, microempresa o pequeña y mediana empresa, así como desarrollar su negocio dentro del municipio. Aparte de haberse visto afectada por la suspensión de la actividad de apertura al público como consecuencia del decreto que estuvo en vigor entre marzo y junio con motivo del covid-19, la población solicitante debe estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no puede tener pendiente de justificación ninguna subvención que le haya sido concedida con anterioridad por el Ayuntamiento, siempre que haya finalizado el correspondiente plazo para ello.



"El sector de la floricultura en La Laguna tiene un papel preponderante en comparación al resto del territorio insular. Se trata de uno de los subsectores más importantes a nivel municipal y, con la declaración del estado de alarma, su actividad se vio muy limitada, puesto que no se consideró esencial. La producción planificada para las campañas del Día del Padre, Día de la Madre, Semana Santa, bodas, comuniones, etcétera, tuvo que destruirse, lo que generó graves pérdidas económicas, de ahí la importancia de estas ayudas", subraya Aitor López, responsable de Desarrollo Rural.

Aitor López recuerda que estas subvenciones se suman al resto de convocatorias impulsadas desde el área para "apoyar al sector agrario, que de forma generalizada se está viendo dañado de forma drástica por las consecuencias de la pandemia. Con estos fondos, pretendemos aliviar sus cargas económicas para que puedan continuar con sus actividades, de vital importancia en nuestra apuesta por fomentar la producción y el consumo de cercanía, disminuyendo con ello el impacto ambiental y ofreciendo productos de calidad", agrega.

Como en los casos anteriores, indica que el procedimiento para que los productores y productoras de la flor cortada, plantas ornamentales y esquejes de La Laguna puedan pedir estas ayudas es "muy sencillo". Aparte de tener que rellenar el modelo de solicitud normalizado, deberán registrar una declaración responsable. La documentación a cumplimentar está disponible en la web del Ayuntamiento (www.aytolalaguna.es) y debe ser presentada en los registros admitidos legalmente.



EL GOBIERNO CANARIO CONVOCA AYUDAS POSEI 2020 A LA INDUSTRIA LÁCTEA Y A LOS PRODUCTORES DE LECHE DE VACA, CABRA Y OVEJA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha convocado para la campaña 2020 las ayudas destinadas a la industria láctea y a los productores de leche de vaca, cabra y oveja del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI)



Estas convocatorias, publicadas en el BOC el pasado viernes (día 6) y lunes (día 9), tienen como objetivo seguir impulsando el consumo de productos lácteos elaborados con leche de vaca, cabra y oveja de origen local, contribuyendo al desarrollo de las industrias lácteas y queserías artesanales, así como con el mantenimiento de la producción de leche de vacuno, caprino y ovino en el archipiélago.

Para las subvenciones destinadas a la industria láctea se designan 108 euros por tonelada de leche entera de vaca de origen local, mientras que, para las subvenciones al productor de leche de vaca, la cuantía es de 82 euros por tonelada de leche de origen local.

En cuanto a la ayuda a la industria láctea y queserías artesanales de leche entera de cabra y oveja de origen local se concede un total de 48 euros por tonelada, mientras que la subvención al productor de leche de caprino-ovino tendrá una ayuda de 213,37 euros por tonelada de leche producida por el solicitante y entregada a las queserías artesanales o industrias para la elaboración de los productos.

Asimismo, se abonará un complemento de ayuda de un 10% de los importes que correspondieran a los beneficiarios que hayan percibido la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural en la campaña en curso o en cualquiera de las cuatro anteriores.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que "estas líneas de subvención ayudarán a sufragar y aliviar el sobre coste del mantenimiento de la cabaña ganadera en las islas, además de contribuir a la mejora y desarrollo de la industria y la ganadería en Canarias".



EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA AYUDAS EXTRAORDINARIAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE CORDEROS Y CABRITOS

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha convocado las subvenciones estatales destinadas a las explotaciones en granjas ovinas y caprinas que han tenido dificultades en la comercialización de corderos y cabritos durante los meses de marzo y abril como consecuencia de las limitaciones impuestas por el estado de alarma



El Boletín Oficial de Canarias (BOC) ha publicado hoy, día 9 de noviembre, la convocatoria extraordinaria de ayudas COVID cuya cuantía económica final ascenderá a 318.470 euros, entre los fondos del Estado y los propios de la Comunidad Autónoma. La cuantía máxima de la ayuda no podrá superar los 12 euros por oveja o cabra elegible de cada explotación, consideradas todas las fuentes de financiación.

Los beneficiarios de estas ayudas extraordinarias serán las personas físicas o jurídicas, o entes sin personalidad jurídica, que hayan sido beneficiarios en 2019 de la 'Ayuda al productor de leche de caprino y ovino', Subacción III.6.2 del Programa de Opciones Específicas por el Alejamiento y la Insularidad para Canarias, y que sean titulares de una explotación inscrita en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias (REGAC).

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, explica que "la carne de cordero y cabrito son platos muy demandados en la gastronomía canaria, y el cierre de los hoteles y la restauración provocó unas pérdidas considerables para este sector cárnico de la industria ganadera". La responsable regional del área destaca que "la Consejería convoca esta ayuda para paliar los daños económicos a los ganaderos de caprino y ovino".

EL CABILDO Y EL CSIC CUMPLEN UNA DÉCADA TRABAJANDO DE LA MANO PARA PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN LA PALMA

El Laboratorio de Agrobiología Juan José Bravo del Cabildo de La Palma es un espacio de referencia para el sector primario insular, donde se articulan la investigación científica con el asesoramiento a los agricultores de la Isla, mediante el análisis microbiológico de productos como el vino, así como el estudio de la fertilidad de suelo, la nutrición mineral de cultivos o el análisis de plantas de interés agronómico. Un centro que está vinculado con el Instituto de Productos Naturales y



Agrobiología (IPNA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través de un convenio con el Cabildo que se remonta a más de medio siglo de colaboración



Fruto de este acuerdo se han desarrollado importantes programas de investigación destinados a fortalecer el sector agrícola y agroalimentario insular. Muestra de ello es el programa de Agricultura Sostenible, en el que se ha hecho un trabajo intenso y coordinado entre el Cabildo de La Palma y el IPNA-CSIC durante los últimos 10 años.

Promovido desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo, su responsable, José Adrián Hernández Montoya, ha conocido de primera mano los avances que se han realizado tanto en este programa como en otros proyectos de notable interés que se desarrollan en este centro que, como destacó el también vicepresidente de la Corporación Insular, "presta un servicio público esencial para nuestros agricultores".

Así las cosas, los estudios desarrollados desde el IPNA-CSIC junto con los técnicos de las Agencias de Extensión Agraria del Cabildo y colaboraciones externas en el proyecto de Agricultura Sostenible, han hecho que los resultados obtenidos establezcan un modelo ecológico, sostenible y con un gran potencial y alcance hacia la transformación de La Palma en una isla de residuo cero desde el punto de vista agronómico.

En este sentido, cabe destacar que se ha puesto de relieve la tendencia de una mejora de la calidad del suelo si se hace un manejo del cultivo ecológico. El resultado más interesante en este sentido es la presencia de microorganismos beneficiosos que ayudan a controlar las plagas y asimilar nutrientes de una manera más eficiente.

De forma lateral, los técnicos de las agencias del Cabildo y las investigadoras del INPA están desarrollando proyectos laterales, centrados en el conocimiento de la salud del suelo de los cultivos insulares. Entre ellos destaca la generación de un mapa de fertilización de platanera y aguacate; así como la caracterización estructural de raíces y hojas de estos cultivos comparando convencional con ecológico.

Proyecto Diversiagro

Fruto de este convenio, durante los últimos años se están desarrollando también diversos estudios de diversidad genética en el marco del proyecto denominado Diversiagro, cuyo objetivo es aportar información sobre las diferencias que existen entre las variedades de especies



agrarias locales a nivel molecular, complementado con estudios de biología reproductiva.

Estos estudios de diversidad genética se han centrado en el duraznero o melocotonero (*Prunus persica*), un frutal templado, y en aguacate (*Pesea americana*) y café (*Coffea sp.*), dos especies tropicales.

En lo que respecta al melocotonero, se prospectaron plantas en prácticamente todos los municipios, abarcando diferentes cotas de altitud, detectando 28 perfiles genéticos diferentes pero muy próximos.

En lo que se refiere al aguacate, se ha realizado la primera caracterización molecular de ejemplares de aguacate antiguos presentes en la isla, de raza antillana e híbridos interraciales. Los resultados han puesto de relieve la actual riqueza genética, y la posibilidad de continuar los estudios para obtener variedades que pudieran ser interesantes desde un punto de vista comercial para la producción de fruta fuera de temporada o como portainjertos.

Asimismo, se ha iniciado una caracterización genética de las plantas de café existentes en la isla, que se está complementando con un estudio de su fenología, que determinará los momentos clave del cultivo a lo largo del año (floración y fructificación). El objetivo es que los resultados puedan ser transferidos al sector productivo y contribuir a facilitar el manejo del cultivo.



Del mismo modo, se han llevado a cabo estudios sobre sistemas incompatibilidad floral en variedades de duraznero y ciruelo. En el caso del duraznero se han detectado dos tipos diferentes de sistemas de compatibilidad en siete muestras analizadas. Y en el ciruelo, se han podido conocer los grupos de incompatibilidad de cinco accesiones conservadas en la colección de la Granja Experimental de Garafía. Con estos trabajos se ha podido avanzar en la caracterización de los cultivares insulares.

Proyecto Bígamo

Financiado por la Fundación CajaCanarias y la Fundación Bancaria La Caixa en casi su totalidad, el proyecto multidisciplinar Bígamo estudia la tipificación genética y caracterización bioquímica de la pimienta palmera. Su principal objetivo es identificar las diferentes variedades de pimienta palmera a través de marcadores genéticos, así como sus características bioquímicas y nutricionales, y con ello proceder en el futuro a su registro.



PORTADA

EN CANARIAS CONVOCAN AYUDAS DEL POSEI 2020 A LA INDUSTRIA LÁCTEA Y A LOS PRODUCTORES DE LECHE DE VACA, CABRA Y OVEJA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha convocado para la campaña 2020 las ayudas destinadas a la industria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

láctea y a los productores de leche de vaca, cabra y oveja del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI)



Estas convocatorias, publicadas en el BOC el pasado viernes (día 6) y lunes (día 9), tienen como objetivo seguir impulsando el consumo de productos lácteos elaborados con leche de vaca, cabra y oveja de origen local, contribuyendo al desarrollo de las industrias lácteas y queserías artesanales, así como con el mantenimiento de la producción de leche de vacuno, caprino y ovino en el archipiélago.

Para las subvenciones destinadas a la industria láctea se designan 108 euros por tonelada de leche entera de vaca de origen local, mientras que, para las subvenciones al productor de leche de vaca, la cuantía es de 82 euros por tonelada de leche de origen local.

En cuanto a la ayuda a la industria láctea y queserías artesanales de leche entera de cabra y oveja de origen local se concede un total de 48 euros por tonelada, mientras que la subvención al productor de leche de caprino-ovino tendrá una ayuda de 213,37 euros por tonelada de

leche producida por el solicitante y entregada a las queserías artesanales o industrias para la elaboración de los productos.

Asimismo, se abonará un complemento de ayuda de un 10% de los importes que correspondieran a los beneficiarios que hayan percibido la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural en la campaña en curso o en cualquiera de las cuatro anteriores.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que "estas líneas de subvención ayudarán a sufragar y aliviar el sobrecoste del mantenimiento de la cabaña ganadera en las islas, además de contribuir a la mejora y desarrollo de la industria y la ganadería en Canarias".



PORTADA

16NOV / FORO DATAGRI PRESENTA LAS 5 MEGATENDENCIAS QUE DETERMINARÁN EL FUTURO POST-COVID DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

La directora de Nielsen para España y Portugal será la encargada de analizarlas durante la conferencia inaugural. El ministro de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pesca y Alimentación y la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, participarán en la apertura institucional. Todo ello, en un futurista formato televisivo con efectos de realidad aumentada y 3D, conducido por la periodista de TVE, Sandra Sutherland



El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del MINECO, Carme Artigas, acompañados de la portavoz del Comité Organizador de Foro DATAGRI, Rosa Gallardo (Directora de la ETSIAM de la Universidad de Córdoba), inaugurarán el próximo 16 de noviembre, a partir de las 16:00h, la edición virtual del Foro para el impulso de la transformación digital del sector agroalimentario "#DatagriVirtual20".

Tras la apertura institucional, la Directora de Nielsen para España y Portugal, Patricia Daimiel, impartirá la conferencia inaugural, "Digitalización, consumo y sector agroalimentario: 5 tendencias para diseñar el futuro post-covid", en la que analizará cómo los principales cambios en el comportamiento del consumidor pueden influir en los modelos de negocio del campo a la mesa. A continuación, los espectadores podrán disfrutar de la mesa de debate sobre "Humanismo, ética y tecnología en la economía digital", moderada por la periodista

de Agencia Efeagro, Belén Delgado, y protagonizada por Marta García Aller, periodista y autora de "Lo imprevisible", Marta Peirano, periodista y autora de "El enemigo conoce el sistema" y Francisco Hortigüela, Director General de AMETIC, patronal representante de la industria tecnológica digital en España.

Una de las grandes novedades de esta edición será la innovadora puesta en escena del acto de inauguración. En un futurista formato televisivo, todos los interesados podrán seguir el evento en directo producido desde un estudio con tecnología de realidad aumentada y efectos 3D, conducido por la periodista de TVE, Sandra Sutherland.

Entre el 16 y el 20 de noviembre, en el marco de la 1ª Semana de la Digitalización Agroalimentaria, #DatagriVirtual20 conectará a profesionales de todo el mundo en los 6 webinars sectoriales que están programados. De esta manera, se pretende analizar el estado de la transformación digital en olivar, viñedo, frutas y hortalizas, cultivos extensivos, industria 4.0 y ganadería, al tiempo que se darán a conocer los casos de éxito más relevantes de la mano de los actores más influyentes del sector.

El Foro para el impulso de la transformación digital del sector agrario, (DATAGRI) está organizado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Cooperativas Agro-alimentarias de España, la compañía tecnológica HISPATEC y la ETSIAM de la Universidad de Córdoba y, en la edición 2020, cuenta con el patrocinio del Ministerio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Agricultura, Pesca y Alimentación, Foro Interalimentario, CAJAMAR, John Deere, INNOLIVAR, Fertinagro, Corteva Agriscience, BASF, Hispasat, Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, Metos, DigitAnimal, Suez Agriculture y la colaboración de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE).

Consulta Programa completo: <https://www.datagri.org/es/programa-virtual-2020/>

Formulario de Inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScBmTg5E5T5BNz4YEANSCzOLm9SI6OEGVD4RI5xqSFY0UB5Ew/viewform>

Enlace al vídeo presentación: <https://youtu.be/XQ1xdegyt3Q>



PORTADA

LA CONCEJALÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL ORGANIZA UN LISTADO DE 12 CURSOS QUE SE PONDRÁN EN MARCHA EN BREVE EN LA ALDEA

La Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, dirigida por Isabel Suárez, organiza un listado de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

12 cursos que se irán lanzando de forma gradual para personas desempleadas del municipio. Además, recuerda que el Servicio Canario de Empleo cuenta con una amplia oferta para empleados que deseen ampliar su formación

**PRÓXIMOS CURSOS GRATUITOS
PARA PERSONAS DESEMPLEADAS**

- Calidad en el servicio y atención al cliente.
- Impulsa tus ventas a través de redes sociales.
- Prevención básica de riesgos laborales.
- Manipulador de productos fitosanitarios (Nivel básico).
- TPC operario de maquinaria de movimientos de tierras.
- Primeros auxilios.
- Elaboración de conservas, mermeladas y licores.
- Trabajos especiales con palmeras.
- Instalaciones fotovoltaicas para el entorno rural y aplicaciones en la agricultura.
- TPC. Encofrados.
- Monitor deportivo.
- Formación para comedores escolares y educación para salud.

SE IRÁ ANUNCIANDO LA CONVOCATORIA DE CADA CURSO EN FACEBOOK Y WEB DEL AYTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS. LA INSCRIPCIÓN SERÁ EN EL TLNO 928 89 06 91

A través de una subvención de 8.000 euros otorgada por la Consejería de Empleo del Cabildo de Gran Canaria se realizó el listado, en el que se encuentra, entre otros muchos, el curso de Monitor Escolar, muy demandado por los vecinos y vecinas después de que se ofertará desde el área de Juventud.

La inscripción se realizará de forma paulatina, conforme se vayan haciendo los cursos se abrirá el siguiente. Las personas interesadas en realizarlos deberán ponerse en contacto con la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, a través del teléfono 928890691.

La concejala asegura que “en breve” se anunciará el primero de ellos y será a partir de su publicación en la web y las redes sociales del Consistorio cuando se abra el plazo de inscripción.

Los cursos, de las diferentes familias profesionales, se han elaborado respondiendo a la necesidad de continuar trabajando en favor de las personas en situación de desempleo, con el objetivo de que adquieran competencias para salir al mercado laboral con la mayor fuerza posible y mayor conocimiento. Se anima a los vecinos y vecinas a que se inscriban para potenciar y fomentar su formación, cada vez más importante para acceder a un puesto de trabajo.



PORTADA

ANTIGUA DOBLA LAS PLAZAS DEL CURSO DE BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE ANTE ÉXITO INSCRIPCIONES

El Curso se imparte en un aforo mayor, acondicionando para tal fin, el Pabellón Deportivo Municipal.

El Curso es gratuito, optando los asistentes al Certificado Oficial del Gobierno de Canarias que permite ejercer la actividad del Transporte Animal.

El Curso se enmarca en el Plan Formativo y Práctico en el ámbito del sector primario, impulsado por la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca, organizando cursos como de Patrón de Navegación Básico,

Buenas prácticas para el Cultivo de la papa y próximamente de Uso de Productos Fitosanitarios.



Este lunes por la tarde ha comenzado el Curso de Bienestar Animal en el Transporte, impartido gratuitamente por el Ayuntamiento de Antigua desde la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca que dirige el edil Fernando Estupiñán.

El alto número de solicitudes recibidas desde su anuncio, señala el concejal, ha hecho que dupliquemos el número de plazas, buscando un emplazamiento mayor para respetar el aforo permitido por Sanidad.

El Curso de Bienestar Animal en el Transporte se imparte por profesionales de la Academia Tamorante, obteniendo los asistentes a su término, el Certificado Oficial del Gobierno de Canarias que permite ejercer esta actividad, explica el concejal Estupiñán.

Desde la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ayuntamiento de Antigua se impulsa un plan de formación y prácticas en el sector primario ofreciendo a profesionales e interesados cursos presenciales y gratuitos con gran éxito de inscripción como los cursos de Patrón de Navegación Básico, Buenas prácticas para el Cultivo de la papa, detalla el alcalde Matías Peña García, y próximamente anunciaremos un nuevo Curso de Uso de Productos Fitosanitarios.

El objetivo del Ayuntamiento de Antigua es ayudar al sector agrícola, ganadero y pesquero, afirma Matías Peña García, porque del mismo dependen muchas familias y vecinos, y porque además impulsar el sector primario, supone también embellecer el paisaje, así como recuperar cultivos y productos de alta calidad de nuestro municipio, concluye el alcalde.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4172 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 29 de octubre de 2020, por la que se resuelve provisionalmente la convocatoria pública prevista en la Orden de 19 de noviembre de 2019, que convoca de manera anticipada, para el ejercicio 2020, las subvenciones destinadas a la eficiencia energética y a la mitigación del cambio climático. Sustitución o modernización de motores.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/230/003.html>

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE TENERIFE

Resolución de la convocatoria de las ayudas excepcionales con destino a sufragar los gastos de alimentación de las especies de ovino, caprino, vacuno, porcino, cunícula y avícola (gallinas), en las explotaciones ganaderas de la isla de Tenerife.

<https://bit.ly/3ne3PjZ>

Anuncio de la 10ª relación de beneficiarios de la primera convocatoria de subvenciones directas a Autónomos y MicroPYMEs a fin de paliar los efectos de la crisis COVID-19 en el tejido productivo de la isla de Tenerife.

<https://bit.ly/3eHLEQV>

CABILDO DE GRAN CANARIA

Publicada la Convocatoria de subvenciones para el año 2020 para la retirada de cadáveres de porcino.

<https://bit.ly/2li5lCG>

CABILDO DE LANZAROTE

Venta libre de plántulas de fresas

<http://www.agrolanzarote.com/actualidad/noticia/venta-libre-plantulas-fresas>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060